



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable:
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Director:
Lic. Jorge Serrano Ceballos

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2021.	30526
Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2021.	30548
Ley que fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las Participaciones Federales correspondientes a los Municipios del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2021.	30887
Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.	30901
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Alicia Rodríguez Martínez.	30917
Decreto por el que se concede jubilación a la C. Concepción Soria Lugo.	30920

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD

Fe de erratas al Acuerdo en el que se determina el escenario "C" en el Estado de Querétaro y se emiten medidas de seguridad sanitarias.	30924
---	-------

INFORMES AL TELÉFONO 01(442) 238-50-00 EXTENSIONES 5677 Y 5682 O DIRECTAMENTE
EN AV. LUIS PASTEUR No. 3-A NORTE, CENTRO HISTÓRICO, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.
<http://www2.queretaro.gob.mx/disco2/servicios/LaSombraArteaga>
sombraarteaga@queretaro.gob.mx

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN,

Gobernador del Estado de Querétaro, a los habitantes
del mismo, sabed que:

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN X, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que las finanzas públicas sanas son un principio de buen gobierno porque aseguran que la planeación del desarrollo se sustente sobre bases sólidas.
2. Que los ingresos constituyen el soporte para que el Poder Ejecutivo del Estado, decida con criterios de racionalidad, factibilidad y prioridad, sobre las obras y acciones que atiendan los requerimientos que la sociedad demanda y que la planeación y desarrollo del Estado deben buscar el beneficio permanente de la población.
3. Que de conformidad con lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, la Hacienda Pública del Estado estará constituida, entre otros, por los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones especiales, participaciones federales, aportaciones federales, convenios federales e ingresos extraordinarios que en su favor establezcan las leyes de la Entidad, así como los recursos que se tengan en Tesorería al inicio del ejercicio fiscal.
4. Que el conjunto de ingresos es el que hace posible que los poderes del Estado, los organismos autónomos, los tribunales administrativos, los fideicomisos públicos, las entidades paraestatales y los Municipios, tengan las condiciones para atender los requerimientos que les exige el desarrollo de su función pública.
5. Que la previsión del monto de los ingresos debe realizarse de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como sobre la base de un análisis técnico de las condiciones económicas y financieras nacionales y estatales. Por ello, para el cálculo de los ingresos que percibirá el Estado de Querétaro durante el ejercicio fiscal 2021, se consideró lo siguiente:
 - a. Los Criterios Generales de Política Económica 2021 que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, en los que se estiman para 2021, un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 3.6% y 5.6%, así como una inflación de 3.0% y de conformidad a las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Querétaro ha tenido una contracción anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 23.0% durante el segundo trimestre de 2020, respecto del mismo periodo del 2019, y al mes de septiembre de 2020 se tuvo una inflación anual de 4.3%.
 - b. En dichos Criterios, el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo crudo se estimó en 42.1 dólares por barril, la plataforma de exportación promedio y la plataforma de producción se contraen en 21.7% y 6.4% respecto al año anterior, respectivamente, lo que sugiere un ejercicio prudente en la estimación de la recaudación.
 - c. Se estima que los ingresos que percibirá el Estado se contraigan un 2.3% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio inmediato anterior; a causa de la contracción de los Ingresos Propios en 14.1%, de las Participaciones Federales en 1.2%; y de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal en 36.5%.
 - d. A su vez, se estima un crecimiento de 3.9% con respecto al Ejercicio Fiscal inmediato anterior, tratándose de las Transferencias Federales Etiquetadas a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- e. La presente Ley no contempla la contratación de financiamiento adicional.
- f. Acorde a lo establecido en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se incorpora en la presente el monto de los recursos que conforman el Financiamiento Propio, distinguiendo entre los que provengan de Disponibilidades o de Transferencias Federales, así como los recursos comprometidos, devengados y vinculados a compromisos formales de pago.
6. Que en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se adjuntan a la presente los Anexos correspondientes.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro expide la siguiente:

**LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**CAPÍTULO PRIMERO
DE LOS INGRESOS QUE PERCIBIRÁ EL ESTADO DE QUERÉTARO**

ARTÍCULO 1. De conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro y de acuerdo a lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2021, estima percibir los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades que a continuación se enumeran:

IMPUESTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		4,378,243
Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con Apuestas	4,378,243	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		318,933,498
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	318,933,498	
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		112,098,071
Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje	29,190,697	
Impuesto por la Adquisición de Vehículos de Motor o Remolques que no sean Nuevos	57,575,908	
Impuesto Sobre la Venta de Bienes cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	25,331,466	
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		0
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES		2,285,229,967
Impuesto Sobre Nóminas	2,285,229,967	
IMPUESTOS ECOLÓGICOS		0
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	37,516,125	37,516,125
OTROS IMPUESTOS		0
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE IMPUESTOS		2,758,155,904

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0	
Cuotas para la Seguridad Social	0	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0	
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	
TOTAL DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Contribuciones Especiales	0	
Contribuciones Especiales no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		0

DERECHOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		11,784,815
Parque Recreativo Mundo Cimacuático	120,703	
Querétaro Centro de Congresos y Teatro Metropolitano	11,664,112	
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1,304,826,500
Por la Licencia para el Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas	64,103,522	
Por los Servicios Prestados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	620,008,494	
Por los Servicios Prestados por el Archivo General de Notarías	0	
Por los Servicios Prestados por Autoridades Catastrales	19,908,109	
Por los Servicios Prestados por Autoridades del Trabajo y Previsión Social	0	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de Educación	8,332,796	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	866,424	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Gobierno	22,032,504	
Por los Servicios Prestados por la Secretaría de la Contraloría	1,584,533	
Por los Servicios Prestados por las Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	76,071,147	
Por los Servicios Prestados por Autoridades Fiscales	408,600,398	
Por los Servicios Prestados por la Oficialía Mayor	1,916,693	
Por los Servicios Prestados por Otras Autoridades Administrativas	81,401,880	
OTROS DERECHOS	0	0

ACCESORIOS DE DERECHOS	20,515,449	20,515,449
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE DERECHOS		1,337,126,764

PRODUCTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS		147,373,507
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Estado	11,176,802	
Explotación de Bienes Propiedad del Estado	2,283,759	
Otros Productos	0	
Rendimientos de Capital	133,912,946	
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE PRODUCTOS		147,373,507

APROVECHAMIENTOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
APROVECHAMIENTOS		139,178,117
Sanciones	118,380,766	
Indemnizaciones Distintas de las Previstas por la Legislación Fiscal	0	
Reintegros	0	
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0	
Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	0	
Aprovechamientos por Aportaciones	0	
Aprovechamientos por Cooperaciones	0	
Otros Aprovechamientos del Poder Ejecutivo	20,797,351	
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		0
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		0
TOTAL DE APROVECHAMIENTOS		139,178,117

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0	
Otros Ingresos	0	
TOTAL DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		0

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE INGRESOS LOCALES	4,381,834,292

PARTICIPACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Fondo General de Participaciones	11,149,384,254	
Fondo de Fomento Municipal	687,679,127	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	809,056,554	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	640,216,120	
Fondo de ISR 3-B LCF	1,671,343,865	
TOTAL DE PARTICIPACIONES		14,957,679,920

APORTACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		7,038,168,766
FONE Servicios Personales	6,881,467,344	
FONE Gasto de Operación	132,991,386	
FONE Otros de Gasto Corriente	23,710,036	
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	2,104,835,076	2,104,835,076
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		870,436,294
FAIS Estatal (FISE)	105,511,314	
FAIS Municipal (FISM)	764,924,980	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	1,426,423,447	1,426,423,447
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		471,948,630
FAM para Asistencia Social	181,615,601	
FAM para Infraestructura Educativa Básica	204,256,554	
FAM para Infraestructura Educativa Media Superior	12,137,063	
FAM para Infraestructura Educativa Superior	73,939,412	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)		68,624,849
FAETA Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	68,624,849	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	189,496,118	189,496,118
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	571,486,554	571,486,554
TOTAL DE APORTACIONES		12,741,419,734

CONVENIOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
RAMO 04. GOBERNACIÓN		0
Administración del Sistema Federal Penitenciario. Socorro de Ley	0	
Programa Estatal de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	0	
Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG)	0	
RAMO 06. HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	0	
RAMO 08. AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	0	0
RAMO 09. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SCT	0	0
RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA		2,246,262,514
Universidad Autónoma de Querétaro	1,508,414,640	
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	352,515,190	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	83,164,364	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	40,719,472	
Cultura (Ciudades Patrimonio)	0	
Deporte	0	
USEBEQ	0	
Telebachillerato Comunitario	8,859,650	
Educación Pública (ENEQ)	0	
Programa Nacional de Inglés	7,511,331	
Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (tipo básico)	0	
Programa Escuelas de Tiempo Completo	0	
Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica USEBEQ	0	
Programa de Becas de la Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez USEBEQ	0	
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (tipo básico)	0	
Programa de Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (PIEMS)	0	
Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEX)	0	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	0	
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales UNAQ	61,829,859	

Universidades Tecnológicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	131,418,766	
Universidades Politécnicas Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	51,067,031	
Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	0	
Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	762,211	
RAMO 12. SALUD		897,560,763
Programa INSABI	783,205,813	
Programa Protección contra Riesgos Sanitarios	0	
PROSPERA Programa de Inclusión Social	0	
Programa Fortalecimiento a la Atención Médica	11,633,681	
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública (AFASPE)	46,856,190	
Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,313,114	
Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma Comunidad Diferente	0	
Programa Desarrollo Comunitario, Subprograma de Infraestructura	0	
Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral	1,120,470	
Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	52,431,495	
RAMO 14. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		2,520,193
Programa de Apoyo al Empleo	2,520,193	
RAMO 15. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO		0
Vivienda CONAVI	0	
Otros Programas SEDATU	0	
RAMO 16. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		59,187,818
Programas Hidráulicos	46,141,093	
Programas de Riego	13,046,725	
RAMO 21. TURISMO		0
Desarrollo de Infraestructura para el Fomento y Promoción de la Inversión en el Sector Turístico	0	
Otros Programas Turismo	0	
RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS		0
Proyectos de Desarrollo Regional	0	
Fondo Metropolitano	0	
Fondo para la accesibilidad en el Transporte Público para las personas con discapacidad	0	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0	
OTRAS	0	
RAMO 47. ENTIDADES NO SECTORIZADAS		7,086,046
Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género	7,086,046	
RAMO 48. CULTURA		0
Cultura (Otros)	0	
TOTAL DE CONVENIOS		3,212,617,334

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
TOTAL DE INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		933,051,704

FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Fondos Distintos de Aportaciones	0	
TOTAL DE FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		0

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	31,844,768,692

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Transferencias y Asignaciones	0	
Subsidios y Subvenciones	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0	
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Endeudamiento Interno	0	
Endeudamiento Externo	0	
Financiamiento Interno	0	
TOTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0

TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR EN EL EJERCICIO 2021	36,226,602,984
--	-----------------------

**CAPÍTULO SEGUNDO
DEL FINANCIAMIENTO PROPIO DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ARTÍCULO 2. De conformidad a lo establecido en el artículo 53 TER de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Financiamiento Propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Transferencias Federales Etiquetadas	139,497,784
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integran por:	
Recursos Estatales Etiquetados Comprometidos, Devengados o Vinculados a compromisos formales de pago	857,000,909
Recursos Estatales de Libre Disposición	2,612,836,662

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 QUINQUIES de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el Ejercicio Fiscal 2021 ascendería a la cantidad de \$39,835,938,339 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco millones novecientos treinta y ocho mil trescientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

ARTÍCULO 3. De conformidad a lo establecido en el artículo 53 QUÁTER de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Financiamiento Propio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que se ejercerá en el ejercicio fiscal 2021 asciende a la cantidad de \$3,099,497,784 (Tres mil noventa y nueve millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Dado lo anterior, el Total de Ingresos a Ejercer durante el ejercicio Fiscal 2021, y que deberá ser contemplado en la formulación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2021, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley referida en el párrafo anterior, asciende a la cantidad de \$39,326,100,768 (Treinta y nueve mil trescientos veintiséis millones cien mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Las Disponibilidades que no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021, se destinarán para la estabilidad de las finanzas del Estado, atendiendo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021, así como para la inversión pública productiva en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE PERCIBIRÁN LOS DEMÁS SUJETOS DE LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ARTÍCULO 4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción V, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, los recursos que percibirán en el ejercicio fiscal 2021 los demás sujetos de la misma que se señalan en el presente artículo, distintos a las transferencias federales o estatales de acuerdo con la presente Ley, serán los siguientes:

SUJETOS DE LEY	
SUJETOS	MONTO
Poder Legislativo	52,128
Poder Judicial	40,000,000
Fiscalía General del Estado	14,035,000
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	0
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	0
Comisión Estatal de Aguas	2,786,993,636
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	0
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	51,686,723
Instituto Queretano del Transporte	93,599,540
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	17,202,240
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	0
Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	17,684,832
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	150,000
Escuela Normal del Estado de Querétaro	13,397,483
Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro	1,760,912
Universidad Pedagógica Nacional	6,526,836

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	668,449
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	326,000
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	7,097,361
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	1,000,000
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	11,934,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	96,771,992
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	24,246,486
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	10,183,475
Universidad Autónoma de Querétaro	425,625,519
Universidad Tecnológica de Querétaro	76,600,000
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	26,000,000
Universidad Aeronáutica en Querétaro	35,681,113
Universidad Politécnica de Querétaro	40,000,000
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	19,115,523
Universidad Tecnológica de Corregidora	3,213,338
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	24,721,748
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	0
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	0
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	180,000
Casa Queretana de las Artesanías	5,107,300
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	203,504,314
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	15,000,000
Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	0
Fideicomiso Promotor del Empleo	6,428,244
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	3,978,812
Instituto Queretano de las Mujeres	0
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social, QRONOS.	0
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	400,000
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	500

CAPÍTULO CUARTO

DEL FINANCIAMIENTO PROPIO DE LOS DEMÁS SUJETOS DE LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Artículo 5. De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021 con que cuentan cada uno de los demás sujetos de la misma Ley, ascienden a las cantidades de:

SUJETO DE LEY	TRANSFERENCIAS (A)	DISPONIBILIDADES COMPROMETIDAS (B)	DISPONIBILIDADES LIBRES (C)
Poder Legislativo	0	0	0
Poder Judicial	0	70,000,000	0
Fiscalía General del Estado	0	0	1,500,000
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	0	0	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0	0	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0	0	519,679
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0	0	0

Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0	0	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	0	0	0
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro	0	0	0
Comisión Estatal de Aguas	0	137,247,987	1,027,837
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	0	37,666	320,000
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	0	77,000	239,000
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	0	0	2,800,000
Instituto Queretano del Transporte	0	14,224,479	3,240,774
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	0	0	0
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	0	0	0
Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	0	285,276	6,720,762
Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	9,440,116	0	17,728,560
Escuela Normal del Estado de Querétaro	0	0	2,317,000
Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro	0	0	0
Universidad Pedagógica Nacional	0	0	1,605,000
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	0	0	182,300
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	0	0	3,000,000
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	0	0	0
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	0	0	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	0	398,102	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	0	0	0
Universidad Autónoma de Querétaro	44,729,346	29,000,000	103,582,836
Universidad Tecnológica de Querétaro	2,240,000	0	0
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	725,972	1,519,552	0
Universidad Aeronáutica en Querétaro	134,035	2,148,555	0
Universidad Politécnica de Querétaro	0	0	0
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	144,476	0	45,000
Universidad Tecnológica de Corregidora	0	0	0
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	0	26,350,000	500,000
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	84,000,000	49,000,000	0
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	0	0	2,635,124
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	0	0	0
Casa Queretana de las Artesanías	0	0	0
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	0	0	0
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	132	44,504,674	1,140,743

Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	0	0	627,686
Fideicomiso Promotor del Empleo	0	0	0
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	0	0	0
Instituto Queretano de las Mujeres	150,000	180,000	0
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social, QRONOS.	0	0	6,262,400
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	0	161,000	0
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	1,571,799

(A) Transferencias Federales Etiquetadas.

(B) Disponibilidades Etiquetadas, Comprometidas, Devengadas o Vinculadas a Compromisos formales de pago.

(C) Disponibilidades de Libre Disposición.

CAPÍTULO QUINTO DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ARTÍCULO 6. De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adjunta a la presente el Anexo denominado Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, el cual contiene el Clasificador por Rubros de Ingresos.

ARTÍCULO 7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 fracciones I a IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en anexo de la presente iniciativa, se detalla la siguiente información:

Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

Fracción I	Objetivos anuales, estrategias y metas
Fracción II	Proyecciones de finanzas públicas
Fracción III	Riesgos relevantes para las finanzas públicas
Fracción IV	Resultados de las finanzas públicas

TRANSITORIOS

Artículo Primero. La presente Ley entrará en vigor el primero de enero del año 2021.

Artículo Segundo. Se autoriza a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a realizar las adecuaciones necesarias a los montos de la presente Ley, tomando en consideración lo siguiente: a) los ingresos locales; b) los ingresos extraordinarios; y c) las participaciones, aportaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, que se perciban en el ejercicio fiscal 2021, así como los ajustes al Financiamiento Propio con que se iniciará el ejercicio fiscal 2021. Lo anterior, de conformidad con lo que en su caso establezcan las disposiciones de carácter federal o local que resulten aplicables.

Artículo Tercero. La interpretación de la presente Ley, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de su competencia y atribuciones, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, conforme a las disposiciones y definiciones que establezcan las leyes aplicables en la materia.

Artículo Cuarto. Para el ejercicio fiscal 2021, no se contempla la contratación de financiamiento, por lo que en términos del artículo 61, fracción I, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determina que el tope de financiamiento será cero.

Artículo Quinto. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan a la presente Ley.

Artículo Sexto. Envíese al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

Anexo de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021, que da cumplimiento a la Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, emitida por el CONAC

Clasificador por Rubros de Ingresos.

Nota: A la fecha de la aprobación de la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, el Consejo Nacional de Armonización Contable no ha emitido un nuevo acuerdo que modifique el Clasificador por Rubros de Ingresos, en el cual se reconozca al Financiamiento Propio, por lo que en el presente anexo no se incluye éste.

Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la Ley de Ingresos.

Querétaro Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	Ingreso Estimado
Total	36,226,602,984
Impuestos	2,758,155,904
Impuestos Sobre los Ingresos	4,378,243
Impuestos Sobre el Patrimonio	318,933,498
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	112,098,071
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	2,285,229,967
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuestos	37,516,125
Otros Impuestos	0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Derechos	1,337,126,764
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	11,784,815
Derechos por Prestación de Servicios	1,304,826,500
Otros Derechos	0
Accesorios de Derechos	20,515,449
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Productos	147,373,507
Productos	147,373,507
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Aprovechamientos	139,178,117
Aprovechamientos	139,178,117
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Accesorios de Aprovechamientos	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	31,844,768,692
Participaciones	14,957,679,920
Aportaciones	12,741,419,734
Convenios	3,212,617,334
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	933,051,704
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias y Asignaciones	0
Subsidios y Subvenciones	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	0
Financiamiento Interno	0

Anexo de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021, que da cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Artículo 5

Fracción I	Objetivos anuales, estrategias y metas.
Fracción II	Proyecciones de finanzas públicas.
Fracción III	Riesgos relevantes para las finanzas públicas.
Fracción IV	Resultados de las finanzas públicas.

Nota: A la fecha de la aprobación de la LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, el Consejo Nacional de Armonización Contable no ha emitido un nuevo acuerdo que reconozca al Financiamiento Propio, por lo que en el presente anexo no se incluye éste.

Artículo 5, fracción I. Objetivos anuales, estrategias y metas.

Para el ejercicio fiscal 2021, se establecen como objetivos anuales, estrategias y metas, los siguientes:

Objetivos: Llevar a cabo procesos de gestión eficaces y eficientes, que generen los recursos necesarios para financiar el desarrollo del Estado de Querétaro.

Estrategias: Mantener en todo momento la estabilidad financiera, con base a una gestión transparente, rindiendo cuentas y buscando siempre la eficiencia Gubernamental.

Metas: Cubrir los montos estimados a obtener para el ejercicio fiscal 2021, considerando que dichos recursos son el insumo de operación para el Estado.

Artículo 5, fracción III. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

La incertidumbre ante la fecha en que se podría considerar contenida o en disminución la pandemia del COVID-19, y su consecuente afectación a la actividad económica es el principal riesgo para las finanzas públicas en el ejercicio fiscal 2021.

La lentitud o, en su caso, la disminución del crecimiento económico a nivel mundial y nacional, podrían incidir de manera negativa en la obtención de recursos tanto de carácter federal como local, ya que, a menor actividad y producción económica, se genera como resultado una menor captación de contribuciones y por ello una menor disponibilidad de recursos públicos.

Lo anterior afectaría de igual manera al Estado y a los Municipios, tanto en el caso de disminución de flujo de recursos por concepto de Participaciones Federales, como en su caso también, con la disminución del pago de contribuciones de carácter local, ya sean estatales o municipales.

**Artículo 5, fracción IV. Resultados de las finanzas públicas.
Estado de Querétaro
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)**

Concepto (b)	2015 ¹ (c)	2016 ¹ (c)	2017 ¹ (c)	2018 ¹ (c)	2019 ¹ (c)	2020 ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	14,736,056,522	16,968,944,075	18,837,238,087	20,209,015,779	21,580,882,907	20,907,672,498
A. Impuestos	2,401,917,875	2,733,002,904	2,965,234,691	2,798,519,962	2,852,445,392	2,749,690,804
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	38,052	-	-	-	-	-
D. Derechos	1,008,454,079	1,196,526,270	1,338,720,911	1,418,134,802	1,515,341,379	1,302,542,099
E. Productos	153,798,328	266,188,453	543,951,511	496,227,751	603,169,046	410,213,481
F. Aprovechamientos	710,323,432	772,184,375	910,657,286	160,605,172	200,501,738	152,409,810
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	72,850,454	321,018	231,468	218,613	-	-
H. Participaciones	10,388,674,302	11,695,385,324	12,724,281,616	13,804,133,237	14,809,056,392	14,521,254,049
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	305,335,731	354,160,604	1,531,176,242	1,600,368,960	1,771,562,255
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	16,052,928,432	17,104,330,819	16,257,752,355	17,039,893,692	16,219,243,587	15,334,522,107
A. Aportaciones	10,296,188,795	10,634,322,451	11,099,775,894	11,362,970,832	12,123,461,775	11,946,767,063
B. Convenios	-	-	-	5,676,922,860	4,095,781,812	3,387,755,044
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,756,739,637	6,470,008,368	5,157,976,461	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	30,788,984,954	34,073,274,894	35,094,990,442	37,248,909,471	37,800,126,494	36,242,194,605
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre del mes de septiembre y estimados para el resto del ejercicio.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. LUIS GERARDO ÁNGELES HERRERA
PRESIDENTE

Rúbrica

DIP. RICARDO CABALLERO GONZÁLEZ
PRIMER SECRETARIO

Rúbrica

Francisco Domínguez Servién, Gobernador del Estado de Querétaro, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 22 fracción I, 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; expido y promulgo la presente **LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**.

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el día once de diciembre del año dos mil veinte; para su debida publicación y observancia.

Francisco Domínguez Servién
Gobernador del Estado de Querétaro

Rúbrica

Juan Martín Granados Torres
Secretario de Gobierno

Rúbrica